

Machala 07 de Noviembre del 2014

Señora:

ANNIE ISABEL SERRANO DURANGO

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta Universal de Socio de la Compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS CORPOREAL C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día 06 de Noviembre del 2014, acordó nombrar a usted, para el cargo de **PRESIDENTA**, de la Compañía por un periodo estatutario de DOS AÑOS. Sus deberes y atribuciones constan señaladas en el Art 10 de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS CORPOREAL C. LTDA.**, se constituyo mediante Escritura Publica otorgada por la Ab. Betty Gálvez Espinoza, el 12 de Noviembre de 1993, aprobado por el Superintendente de Compañía, según resolución No 93-6-2-1-0429 e inscrita en el Registro Mercantil con el No 726 y anotado en el repertorio bajo el No 1.881, el 27 de Diciembre de 1993.

Atentamente,


ISABEL MICHELE DURANGO DUBOIS

C.I. 0901789768

GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS CORPOREAL C. LTDA.**,

Machala, 07 de Noviembre del 2014


ANNIE ISABEL SERRANO DURANGO

C.I 070233304-8



TRÁMITE NÚMERO: 6866

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4820
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1241
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/11/2014
FECHA ACEPTACION:	07/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS CORPOREAL C. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702333048	SERRANO DURANGO ANNIE ISABEL	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

